

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERMALIA S.A. CELEBRADA EL 21 DE JULIO DEL 2.020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de julio del 2.020, a las 09h00, en el local de la Compañía DERMALIA S.A., ubicado en la calle Primera, Mapasingue Oeste, se encuentran reunidos, los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS

1.-Ing. Maria Servigon Caballero, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 126,00 cada una, que representan un valor de \$ 50.400,00.

2.-Eco. Christian Camilo Santelli Puente, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 126,00 cada una, que representan un valor de \$50.400,00.

Los accionistas aquí reunidos representan todo el capital pagado de la Compañía cuyo valor es de \$100.800,00.

Se encuentran presente en la junta el Comisario, el Sr. Fabián Eduardo Portilla Falconi y el Auditor Externo, Cpa Luis Galarraga Rivera.

Preside la Junta, su titular la Señora Maria teresa Servigon Caballero y actúa como Secretaria la Srta. Glenda Macías Romero. La Presidente le solicita a la Secretaria que proceda a la elaboración de la lista de acciones y accionistas que se encuentran presentes en la sesión.

A continuación, se pasan a conocer los puntos del ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DIA

1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2019 del ejercicio que va del 1 de enero del 2.019 hasta el 31 de diciembre del 2.019.

2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.

3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Los accionistas proceden a deliberar sobre el punto antes expuesto y por convenir a los intereses de la Compañía han tomado las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

1.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2.019, en el período que va del 1 de enero del 2.019 hasta el 31 de diciembre del 2.019, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

2.-Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Gerente General de la Compañía.

3.- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía.

No habiendo otros asuntos a tratar se suspende la Junta para proceder a la redacción de la correspondiente Acta. Una vez redactada se procedió a la lectura de la misma y fue aprobada por unanimidad por los accionistas presentes en la reunión.

ACCIONISTAS



Ing. María Teresa Servigon Caballero.



Eco. Christian Camilo Santelli Puente.

DERMALIA S.A.



Ing. Maria Teresa Servigon
Presidente de la Junta



Cpa. Glenda Macías Romero
Secretaria de la Junta.

